



MENDOZA, **19 NOV 2008**

VISTO:

El expediente N° 10-683-F/08, donde obra la propuesta del Plan de Estudio de la carrera de Posgrado: *"Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales"*, elaborado por la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo.

CONSIDERANDO:

Que la propuesta del Plan de Estudio se fundamenta en: dar respuesta a los escenarios regionales complejos; formar gestores de estrategias para el mejoramiento económico que contribuyan al desarrollo humano anclados en la realidad no solo regional sino también latinoamericana y crear competencias teóricas y prácticas para la solución de problemáticas que requieran un enfoque con una visión interdisciplinaria.

Que dicha propuesta está destinada a concebir al diseño como un operador que cohesiona la red social en sus distintos espacios estratégicos, modificando lo contextual en todos sus procesos, hasta la cadena de valor.

Que, además, la propuesta está orientada a lograr la formación del diseñador que analiza, propone, acciona y evalúa contextual y situacionalmente sobre la realidad modificable. El rol que asume es el de potenciador de escenarios de desarrollo, a partir de la producción de estrategias y de acciones; capaz de coordinar y gestionar distintos actores que agreguen valor a las cadenas de producción.

Que la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica y su Consejo Asesor, prestaron conformidad al proyecto de referencia.

Que la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo expresó opinión favorable, aconsejando aprobar el Plan de Estudio de la carrera de posgrado *"Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales"*.

Que este Cuerpo, en su sesión del día 18 de noviembre de 2008 aprobó la realización de la carrera propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudio correspondiente a la carrera de Posgrado *"Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales"*, en el ámbito de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con el Anexo I que consta de NUEVE (9) hojas y que acompaña la presente norma.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente ordenanza

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA N° **9**

F. A.

Raquel R. LEDESMA  
Directora General Administrativa

Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA



ANEXO ÚNICO

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DISEÑO PARA LOS DESARROLLOS REGIONALES**

**1. Fundamentación**

La carrera de Diseño, como carrera de grado de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo tiene una trayectoria de 50 años de formación de profesionales del Diseño Industrial y Gráfico. Hoy el diseño ha pasado a formar parte integral de los procesos de conceptualización y producción, para el mejoramiento integral de los productos, instituciones y empresas; lo que genera una nueva y variada demanda, que exige el desafío de adecuar la formación de profesionales, desde el posgrado a estos nuevos escenarios.

Es necesario, por lo tanto, que este futuro profesional se inserte de modo estratégico en diferentes organizaciones privadas y estatales de las regiones, para generar planificaciones con soluciones innovadoras.

Esta Maestría intenta:

- Dar respuesta a los escenarios regionales complejos.
- Formar gestores de estrategias para el mejoramiento económico que contribuyan al desarrollo humano anclados en la realidad no solo regional sino también latinoamericana.
- Crear competencias teóricas y prácticas para la solución de problemáticas que requieran un enfoque con una visión interdisciplinaria.

El diseño concebido de este modo es: un operador que cohesiona la red social en sus distintos espacios estratégicos, modificando lo contextual en todos sus procesos, hasta la cadena de valor. Esta propuesta superadora es la del diseñador que analiza, propone, acciona y evalúa contextual y situacionalmente sobre la realidad modificable. El rol que asume es el de potenciador de escenarios de desarrollo, a partir de la producción de estrategias y de acciones; capaz de coordinar y gestionar distintos actores que agreguen valor a las cadenas de producción.

**2. Título que otorga la carrera.**

***Magister en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales.***

**3. Objetivos de la carrera**

**Los principales objetivos que se propone la maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales son:**

- Promover la capacidad de búsqueda y análisis de escenarios actuales y potenciales para un desarrollo creativo, tecnológico y comunicacional en las organizaciones tanto públicas como privadas.
- Desarrollar en los posgraduados competencias teóricas y prácticas en el área de la gestión estratégica del Diseño.
- Comprender y reflexionar sobre la relación existente entre política, cultura, desarrollo y diseño en las organizaciones públicas y privadas insertas en contextos locales, regionales y latinoamericanos.
- Desarrollar competencias para el diagnóstico de problemáticas regionales y herramientas de gestión para intervenir desde el diseño a nivel organizacional.
- Generar una visión estratégica del diseño para favorecer la innovación y el desarrollo.

**4. Perfil del egresado**

El egresado de la Maestría estará capacitado para:

- Analizar, diagnosticar y plantear soluciones con pensamiento estratégico y de innovación frente a los problemas del campo creativo-tecnológico y comunicacional.
- Colaborar en la vinculación entre los sectores productivos, el estado y la universidad como núcleos generadores de conocimiento a través de proyectos de I+D (investigación y desarrollo) donde se potencie la innovación y el diseño.

Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA

Raquel R. LEDESMA  
Directora General Administrativa



- Interpretar la dinámica del sistema productivo y tecnológico regional para su transferencia a la problemática específica de la resolución de casos.
- Diseñar, evaluar e implementar instrumentos para la ejecución de proyectos de I+D e innovación, cuyos resultados valoricen el campo del conocimiento en la promoción del desarrollo regional.
- Aplicar recursos gestionales, vinculados al diseño, en organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONGs), empresariales, educativas, en desarrollos sociales, culturales, tecnológicos, políticos y económicos del ámbito locales, regionales y latinoamericanos.
- Formular, gestionar y evaluar proyectos y planes prospectivos de desarrollo estratégico desde la perspectiva del Diseño.

**5. Organización del Plan de Estudio**

El diseño curricular de la maestría comprende tres áreas de formación: la primera es organizacional comprendida por disciplinas que en su conjunto se orientan hacia la conformación de las organizaciones; la segunda es instrumental, de base estratégica, que pretende dotar al maestrando de los instrumentos necesarios para el abordaje de problemáticas vinculadas al desarrollo y a la inserción del diseño en dicha problemática tanto en los aspectos instrumentales como metodológicos de la investigación y la tercera es operacional, ya que permite al maestrando el abordaje y ejecución de su plan de mejora, su proyecto de tesis, a partir de los instrumentos adquiridos en la resolución de problemáticas vinculadas con el desarrollo regional.

El Plan de Estudio es de carácter estructurada, presencial y está organizada en DIECISIETE (17) actividades curriculares, de las cuales TRES (3) son seminarios teóricos, TRECE (13) son seminarios teóricos – prácticos y UN (1) taller; clasificados de esta manera a partir de las características propias de sus contenidos y/o metodologías.

**6. Duración**

La duración de la carrera es de VEINTICUATRO (24) meses más el plazo estipulado para la presentación de la tesis que tal como figura en el reglamento correspondiente es de DOS (2) años. El total de horas reloj es de SETECIENTAS SESENTA Y CINCO (765):

- Total de horas reloj presenciales obligatorias: QUINIENTAS CUARENTA (540)
  - Cantidad de horas reloj teóricas: DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO (285)
  - Cantidad de horas reloj de actividades prácticas: CIENTO NOVENTA Y CINCO (195)
- Cantidad de horas reloj para actividad de investigación : CIENTO SESENTA (160)
- Cantidad de horas reloj de consulta y otras actividades: SESENTA (60)

En cuanto a la modalidad de cursado de la maestría, basándonos en la exitosa experiencia de las ofertas de posgrado que posee la Unidad Académica, los alumnos asisten cada dos meses a un encuentro presencial de una semana intensiva de cursado. Esto favorece: la presencia de alumnos de otros lugares de la región y Latinoamérica y la alta tasa de presentismo.

**7. Actividades curriculares**

Total de actividades curriculares DIECISIETE (17).

**1) Nombre de la actividad curricular:** Teoría de las Organizaciones

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNO (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00 a 13:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA

Raquel R. LEDESMA  
Directora General Administrativa



**Contenidos mínimos:**

- Conformación de las organizaciones modernas.
- Procesos de institucionalización. Ejes de tensión.
- Sujeto colectivo: plano social y técnico.
- Rol del Diseño como factor institucionalizador.
- Tipologías empresarias: Pymes, Micropymes, ONG, OSC. Emprendimientos familiares, grandes empresas.
- Fundamentos de fenómenos de mercados globales y locales.

**2) Nombre de la actividad curricular:** El Diseño en el contexto cultural latinoamericano.

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

**Contenidos mínimos:**

- Modelo de desarrollo: humano, sustentable, sostenible.
- Política para el desarrollo y la industria.
- Evolución de los procesos de industrialización.
- Crecimiento endógeno: concepto de centro y periferia. Desigualdad y pautas de crecimiento. Orígenes del proceso industrializador (el papel de la inmigración y el orden neocolonial. Evolución del crecimiento hacia adentro: proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Sus etapas: ISI y su relación con la política.
- Políticas para el desarrollo y políticas industriales: subdesarrollo. Tecnologías y desarrollo. Dependencia tecnológica. Definición de capacidades tecnológicas.

**3) Nombre de la actividad curricular:** Modelos territoriales de análisis de la realidad.

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00 a 13:00. TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

**Contenidos mínimos:**

- Mapas, redes, territorio. Principio de subsidiariedad.
- Noción de campo: Campos tradicionales y no tradicionales: áreas, funciones e interacción creativa entre organizaciones intermedias, privadas y el Estado.

**4) Nombre de la actividad curricular:** Metodología de la Investigación aplicada al Diseño I.

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico.

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00. TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA

Raquel R. LEDESMA  
Directora General de Administración



**Contenidos mínimos:**

- Metodología de la investigación I. Marco teórico.
- Instrumentos de investigación.

**5) Nombre de la actividad curricular:** Cultura y comunicación organizacional.

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico.

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00 a 13:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

**Contenidos mínimos:**

- Estilos de producción, significación y comunicación cultural.
- La problemática de la integración, distintas tendencias.
- Definiendo la audiencia. Interna y Externa.
- La producción cultural. Principal materia prima, la innovación y creatividad humana.
- La renovación de los hábitos de consumo y de las propuestas estéticas funcionales.
- Comunicación, industria cultura y del conocimiento como potencial de crecimiento para las economías regionales.

**6) Nombre de la actividad curricular:** El Diseño en el contexto económico y empresarial.

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación

**Contenidos mínimos:**

- El contexto económico. Macroeconomía y economía política. La evolución de los modelos económicos. La conformación y el comportamiento del mercado. Los paradigmas de la economía.
- Las gestiones administrativas. Las tipologías empresarias. La economía empresarial: contabilidad analítica: costo de producto y presupuesto funcional. Análisis de inversión en nuevos productos o proyectos. Financiación de nuevos proyectos. La organización empresarial.
- El marketing. Análisis de la demanda. El modelo de comportamiento del consumo y del mercado. Los objetivos prioritarios del marketing. Análisis crítico del marketing.

**7) Nombre de la actividad curricular:** Epistemología del Diseño

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00hs a 13:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación

**Contenidos mínimos:**

- Paradigmas del pensamiento y ubicación de la práctica disciplinar.

Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA

Raquel Ledesma  
Directora General Administrativa



- Estudio de la producción y validación del diseño.
- Problemas de las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su desarrollo.
- Criterios por los cuales se los justifica e invalida.

**8) Nombre de la actividad curricular:** Innovación y Diseño

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación

**Contenidos mínimos:**

- Ciencia, tecnología y técnica. Características. Diferencias. El valor del conocimiento en la sociedad actual. El diseño y la Tecnología en los países periféricos. El caso Argentino.
- El proceso de cambio tecnológico. Innovación lineal y en cadena. Componentes para el cambio. Tipos de innovaciones.
- Los actores en el proceso de innovación. Interacciones. Capacidades para innovar.
- El papel de la innovación en la economía de los países.
- Niveles de especificación de la innovación: con relación al cambio, quiénes la hacen, efectos que provoca.
- Políticas de innovación. La innovación y el Sistema Nacional de Innovación. Normativa vigente. Alcances. Protección: patentes, propiedad intelectual.

**9) Nombre de la actividad curricular:** Gestión Estratégica del Diseño I

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00 a 13:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación

**Contenidos mínimos:**

- Articulación entre Estado, organizaciones intermedias y empresa.
- Requerimientos de organizaciones intermedias y privadas hacia el Estado.
- Políticas del Estado en relación al Diseño.
- Diseño como factor de desarrollo.
- Cadenas de valor.
- Análisis de casos: (diseño de experiencias, para el placer, de lo intangible, Diseño y utopía, Diseño de procesos y Diseño social).
- Ecodiseño: ecología del ambiente artificial, procesos de decisión, medio ambiente y producto, uso de tecnologías alternativas.

**10) Nombre de la actividad curricular:** Gestión Estratégica del Diseño II

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA

Raquel LEDESMA  
Directora Centro Administrativa



**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

**Contenidos mínimos:**

- Conceptos, modelos, enfoques.
- Diagnóstico y pensamiento estratégico.
- Desarrollo de estrategias: distintos enfoques.
- Planificación estratégica, elementos metodológicos, actores, contextos, proyectos.
- Cambio institucional, organizacional.
- Inteligencia creativa. Solución de problemas.
- Estrategias de producto de diseño.
- Gestión de las organizaciones de desarrollo.
- Gestión de la innovación de procesos, productos y servicios.
- Gestión de la innovación tecnológica.
- Gestión de la calidad en los productos de Diseño.
- La estrategia del producto de diseño. Estudio de casos.

**11) Nombre de la actividad curricular:** Alianzas estratégicas para los desarrollos regionales

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00 a 13:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

**Contenidos mínimos:**

- Cooperación. Modelos de cooperación.
- El desarrollo de la cultura de cooperación y las orientaciones hacia la vinculación, la innovación tecnológica y la participación de las empresas.
- Las redes de cooperación en tecnología e innovación. Conceptos, modelos y experiencias.
- Principales programas en la región latinoamericana. Políticas de cooperación internacional en innovación en Argentina. Programas de cooperación con impacto en la región.
- Proyecto de cooperación internacional en el campo de la innovación. Marco conceptual, gestión y administración.
- Las motivaciones y modalidades de la cooperación entre empresas para desarrollos locales. Redes, clusters, tramas. Asociatividad.
- Vinculación. Criterios, metodologías e instrumentos para su desarrollo. Gestión de la vinculación, modelos institucionales en el ámbito internacional, regional y argentino. Programas de fomento de la vinculación y cooperación.

**12) Nombre de la actividad curricular:** Metodología de la Investigación aplicada al Diseño II

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15). De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

Prof. SILMA PERSIO  
DECANA

Raquel R. LEDESMA  
Directora General Administrativa



**Contenidos mínimos:**

- Metodología de la investigación II. Diseño de la metodología.
- Instrumentos de investigación.

**13) Nombre de la actividad curricular:** Evaluación de productos, bienes, servicios y experiencias.

**Modalidad de la actividad:** Curso práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00 a 13:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

**Contenidos mínimos:**

- Observatorio de Diseño.
- Indicadores de calidad.
- Indicadores de innovación. Modos de medir la innovación.
- Mapeos.
- Análisis de casos.
- Aplicación de herramientas.
- Metodologías.
- Breaf, Dafo, Encuestas. Entrevistas.

**14) Nombre de la actividad curricular:** Gestión de la cadena de valor

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación

**Contenidos mínimos:**

- Diagnóstico sobre la intervención del diseño en la cadena de valor.
- Mapa horizontal de la cadena como modalidad de pensamiento y gestión.
- Recorrido de la materia prima al consumidor.
- Momento y grado de innovación.
- Sistema de valor.
- Sistema de productos, bienes, servicios y experiencias.
- Tipos de procesos.

**15) Nombre de la actividad curricular:** El rol del diseño en los planes prospectivos

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 8:00 a 13:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación.

**Contenidos mínimos:**

- El concepto de futuro.

*Silvia Persio*  
Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA

*Raquel Ledesma*  
Raquel LEDESMA  
Directora de Gestión Administrativa



- Análisis prospectivo y sus dimensiones.
- Importancia como instrumento de gestión y planificación.
- Metodología para el análisis prospectivo:
  1. Método Delphi
  2. modelos de simulación
  3. Método de juego de actores
  4. Matriz del impacto cruzado y otros.
- Construcción de escenarios.
- Prospección tecnológica y no tecnológica.

**16) Nombre de la actividad curricular:** Plan de Negocios

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación

**Contenidos mínimos:**

- Herramientas de diagnóstico para la detección de la potencialidad del emprendimiento.
- Análisis e investigación de mercado.
- Análisis FODA.
- Estudio de la Competencia.
- Construcción de escenarios potenciales de desarrollo.
  - Factibilidad técnica
  - Factibilidad Económica
  - Factibilidad financiera
- El modelo del Negocio y su vinculación a:
- La filosofía del emprendimiento.
- El propósito general del emprendimiento.
- El organigrama del emprendimiento.
- El escenario de desarrollo del emprendimiento.
- La construcción de la Visión y la Misión del emprendimiento.
- Factores críticos del Plan:
- Las oportunidades y la competencia.
- Los escenarios futuros y el contexto.
- La capacidad de riesgo empresario.
- Los recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros.
- La estrategia de sistemas de productos.
- El factor innovación y Diseño como herramienta estratégica, en la cadena de valor del Plan.

**17) Nombre de la actividad curricular:** Taller de tesis

**Modalidad de la actividad:** Curso taller

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** CUARENTA Y CINCO (45)

**Duración en semanas:** UNA (1)

Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA

Raquel R. LEIDESMA  
Directora General Administrativa



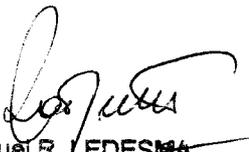
**Días y horarios de clases:** Cursado: de lunes a sábados de 16:00 a 21:00: TREINTA (30) horas presenciales. Se deben agregar QUINCE (15) horas. De investigación destinadas a cumplir con las exigencias académicas de evaluación

**Contenidos mínimos:**

- Etapas de planificación y producción del texto *TESIS*
- Función cognitiva y funciones comunicativas de la Tesis. La situación comunicativa en la que se inserta su producción. Estructura textual: categorías canónicas y paratextuales. Los procesos para el desarrollo del texto: selección de la información y de los procedimientos. El estilo de la Tesis: características de su realización lingüística (citas, nominalización, léxico, etc.).
- Etapa de edición del texto Tesis.
- Estrategias de autoevaluación asistida.

ORDENANZA N° 9

F. A.

  
Raquel R. LEDESMA  
Directora General Administrativa

  
Prof. SILVIA PERSIO  
DECANA